

Principales

Resultados

de Pobreza y

Distribución

del Ingreso

ENCUESTAS
PERMANENTE
DE HOGARES

EPH

2010

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, presenta los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2010, ejecutada entre los meses de octubre y diciembre del 2010.

El propósito del presente material es ofrecer información sobre los principales indicadores de pobreza en el Paraguay correspondiente al periodo mencionado, que permitan a las instituciones que buscan combatir el problema de la pobreza, orientar y focalizar sus políticas y programas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población paraguaya.

La ejecución de la Encuesta Permanente de Hogares 2010, implicó la entrevista de 20.475 personas correspondientes a 5.003 hogares de las áreas urbanas y rurales del país (a excepción de Boquerón y Alto Paraguay que representan aproximadamente el 2% de la población total del país).

La DGEEC hace extensivo el agradecimiento a todas las personas que facilitaron la información y a todos los que hicieron posible este emprendimiento.

LA DIRECCION

PRINCIPALES RESULTADOS DE POBREZA E INGRESOS – EPH 2010

1. MEDICION DE LA POBREZA: CONSTRUCCION DE LA LÍNEA DE POBREZA Y ESTIMACIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES. DEFINICIONES Y ASPECTOS METODOLOGICOS

Sobre la base de las Encuestas de Hogares y el **método de la Línea de pobreza**, se estima la proporción de población en situación de pobreza. En este sentido, se define como población pobre a aquel conjunto de personas residentes en hogares cuyo nivel de bienestar (medido a través del ingreso) es inferior al costo de una canasta básica de consumo constituida por el conjunto de bienes y servicios que satisfacen ciertos requerimientos mínimos, tanto alimentarios y no alimentarios, para la sobrevivencia humana. El costo de esta canasta se denomina *Línea de pobreza (LP)*.

La LP se construye estimando primero el costo de una canasta básica de alimentos cuyo contenido calórico y proteico satisfaga los requerimientos nutricionales, para luego añadirle el costo de la canasta básica no alimentaria compuesta por otros bienes y servicios esenciales, relacionados con la vivienda, vestido, educación, entre otros. El costo mensual por persona de la canasta de alimentos se denomina Línea de Pobreza Extrema (LPE) y el de la canasta total recibe el nombre de Línea de Pobreza Total (LPT).

A finales del año 2009, la DGEEC presentó y puso a disposición la valoración de una nueva Canasta Básica de Alimentos¹ y no Alimentos -en el marco de la mejora de la metodología y procedimientos para la construcción de la Línea de Pobreza y estimación oficial de las cifras de pobreza en Paraguay-, teniendo como fuente de datos la Encuesta Integrada de Hogares 1997/98 (EIH 1997/98), que en aquella época había incorporado un módulo de gastos del hogar. La revisión implicó una nueva serie de cifras que da cuenta de la pobreza experimentada por nuestro país en el periodo 1997-2008.

Dicha serie se va actualizando año a año y en esta oportunidad se presentan los datos del año 2010.

2. VALOR DE LAS LPE Y LPT

El valor de la línea de pobreza de los años posteriores a 1998 se actualiza mediante el valor del Índice de Precios al Consumidor (IPC) estimado por el Banco Central del Paraguay (BCP).

Las Líneas de Pobreza Extrema de los dominios geográficos para los cuales se presentan las estimaciones de pobreza son: el Área Metropolitana de Asunción, el Resto Urbano y el Área rural. Dichas líneas fueron actualizadas utilizando el índice de precios de alimentos estimado por el BCP, correspondiente al Área Metropolitana de Asunción. Del mismo modo, para la actualización de las Líneas de Pobreza Total, se consideraron los índices de precios de los rubros incluidos en el componente no alimenticio del IPC (vestimenta, vivienda, salud, educación y cultura, transporte y otros) estimado por el Banco Central del Paraguay para el Área Metropolitana de Asunción.

A fin de mejorar la actualización de la canasta no alimenticia, se estima un promedio ponderado del IPC para el año que se desea actualizar, considerando los pesos de cada uno de los rubros de no alimentos. Los pesos fueron obtenidos a partir de la EIH 97-98.

¹ La revisión de la nueva Canasta Básica de Alimentos se inició en febrero del 2008 y culminó en octubre del 2009. La principal innovación incorporada para la definición de la línea de pobreza, consiste en la aplicación del método de Ravallion, que define a la población de referencia de una manera más consistente, que permite medir a los hogares urbanos y rurales con la misma vara. Por tanto, ofrece una visión más clara de las dimensiones de la pobreza en Paraguay". DGEEC (Noviembre 2009). Documento metodológico: "Mejora de la metodología de medición de pobreza en Paraguay. Resultados 1997-2008".

En el Cuadro 1 se observa que para el año 2010, el costo mensual por persona de una canasta de alimentos o Línea de Pobreza Extrema en el Área metropolitana ascendía a 317.510 guaraníes, siendo el del Resto Urbano 23% menor que el costo de la canasta de alimentos del Área Metropolitana (243.662 guaraníes). La canasta de alimentos del Área Rural ronda los 225.470 guaraníes, lo que representa un valor 29% menor a la Línea de Pobreza Extrema del Área Metropolitana.

En cuanto al costo mensual por persona de una Canasta Básica de Consumo (Línea de Pobreza Total del año 2010), el valor de la misma en el Área Metropolitana es 1,4 veces el valor de la canasta correspondiente al Resto Urbano (es decir 40% superior) y 1,6 veces el costo de la canasta del Área Rural (60% superior).

Como referencia, se estima que en 2010, una Canasta Básica a nivel nacional tiene un costo mensual por hogar aproximado de 1 millón 646 mil guaraníes².

CUADRO 1
VALORES MENSUALES DE LA LÍNEA DE POBREZA EXTREMA Y POBREZA TOTAL
POR DOMINIO DE ESTUDIO. 1997-2010 (Guaraníes)

Año	Área Metropolitana		Resto Urbano		Área Rural	
	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total
1997-98	94.648	185.968	72.634	130.940	67.211	111.124
1999	104.293	211.175	80.036	148.278	74.060	125.457
2000-01	120.068	242.632	92.142	170.397	85.262	144.200
2002	140.023	288.358	107.456	202.165	99.433	170.763
2003	160.217	311.654	122.953	219.642	113.773	186.594
2004	166.251	322.823	127.583	227.552	118.058	193.349
2005	187.680	358.992	144.028	253.408	133.275	215.654
2006	232.438	409.334	178.376	291.321	165.059	250.123
2007	268.406	450.839	205.978	322.458	190.600	278.326
2008	277.766	474.703	213.162	338.902	197.247	291.948
2009	288.433	489.045	221.348	349.435	204.822	301.290
2010	317.510	525.960	243.662	376.753	225.470	325.707

3. ESTIMACIONES DE POBREZA. CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA EN PARAGUAY

- Conforme a la Encuesta Permanente de Hogares 2010 (ver Cuadro 2), la población paraguaya considerada en situación de pobreza representa 34,7% del total de habitantes del país, lo que significa que cerca de 2 millones 197 mil personas residen en hogares cuyos ingresos son inferiores al costo de una canasta básica de consumo estimado para dicho año.
- En el área rural, la pobreza total afecta en el mismo año aproximadamente a la mitad de su población (48,9%), mientras que el área urbana presenta una menor proporción de habitantes viviendo en condiciones de pobreza (24,7%).

² La línea de pobreza de una familia típica a nivel nacional oscilaría en 1.645.735 guaraníes (considerando una línea de pobreza nacional igual a 411.739 guaraníes y un promedio de 4 miembros por hogar, según la EPH 2010) y es sólo un valor referencial, ya que para las mediciones de la pobreza se utilizan líneas a nivel per cápita de cada dominio. Una Canasta Básica cubre los requerimientos nutricionales mínimos de la población de cada dominio.

- En términos absolutos, la mayor cantidad de población pobre se encuentra en el área rural, albergando alrededor de 1 millón 277 mil personas en tal situación, en tanto en el área urbana el número de pobres asciende a 920 mil personas aproximadamente (39% más pobres en el área rural respecto a la urbana). En consecuencia, en el ámbito rural la pobreza es más extendida tanto en incidencia como en cantidad absoluta.
- La relación de personas pobres entre Asunción y Central urbano y el Área Rural es de 1 a 2, es decir por cada pobre en Asunción y Central urbano hay 2 personas pobres en el Área Rural. Dicha relación entre los habitantes del Resto Urbano y del área rural es mayor, es decir por cada pobre en el resto urbano del país, hay 4,5 pobres en el área rural.
- La población en situación de extrema pobreza, también denominados indigentes (aquellos cuyos ingresos no superan el costo de una canasta mínima de consumo alimentario), llega a 1 millón 230 mil personas aproximadamente, siendo mayor la proporción en el área rural (32,4% de sus habitantes) que en el área urbana (10,3% de la población urbana). El Resto Urbano constituyen el dominio urbano con menor proporción de pobres extremos 9,7%. Igualmente, el mayor número de pobres extremos se encuentra en el área rural, albergando a 846 mil de ellos (32,4%). En suma, el área rural es la más afectada por la indigencia tanto en incidencia (porcentaje) como en valores absolutos (cantidad de personas).

CUADRO N° 2

INCIDENCIA ABSOLUTA Y RELATIVA, TOTAL PAIS, POR AREA Y DOMINIO. AÑO 2010

Dominio	Población Total	Población Pobre ¹	% Población Pobre	Población Pobre Extrema	% Población Pobre Extrema
Total País ²	6.337.127	2.197.309	34,7	1.229.732	19,4
Area Urbana	3.727.882	920.115	24,7	383.500	10,3
Asunción y Central Urbano	2.274.004	636.434	28,0	242.357	10,7
Resto Urbano	1.453.878	283.681	19,5	141.143	9,7
Area Rural	2.609.245	1.277.194	48,9	846.232	32,4

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010

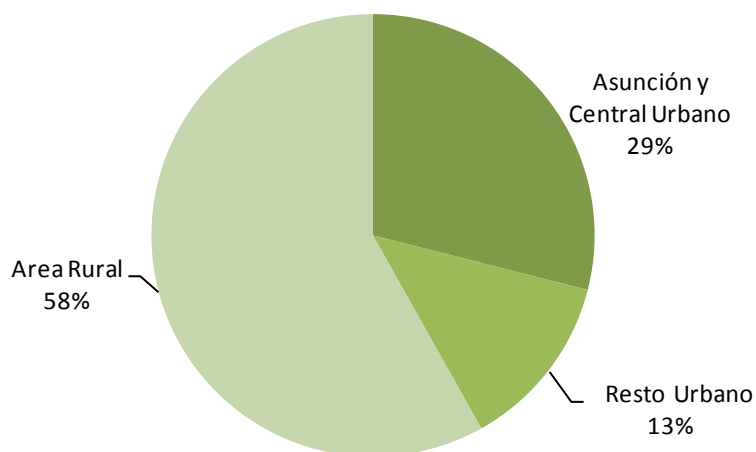
¹ Incluye pobres extremos y no extremos

² Se excluye los empleados domésticos dentro del hogar

- El Gráfico 1 presenta la desagregación geográfica de la población pobre en el año 2010. En el mismo se observa que más de la mitad reside en áreas rurales (58%) y el resto se distribuye de la siguiente manera: 29% en Asunción y áreas urbanas del departamento Central y 13% en el Resto Urbano.

GRÁFICO N° 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO (%). AÑO 2010



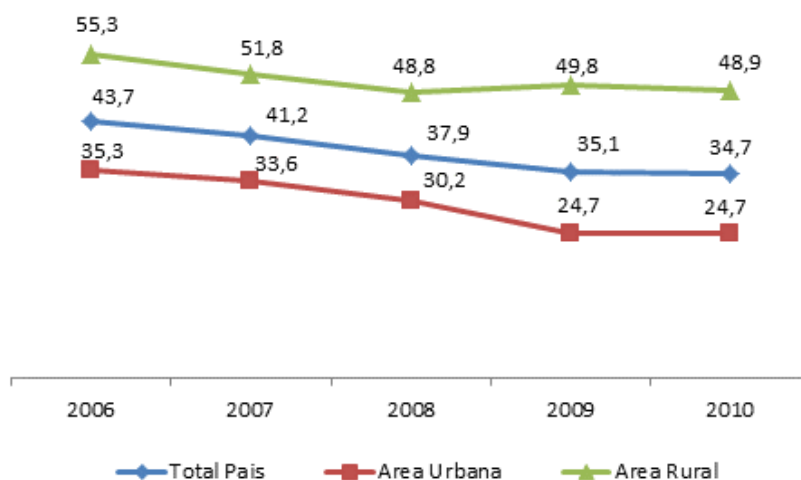
Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

- En el periodo 2006-2010, la pobreza total a nivel nacional muestra una tendencia sostenida y paulatina a la baja, pasando de 43,7% a 34,7%. (Gráfico 2). Este comportamiento es resultado de lo que ocurre principalmente en áreas urbanas que registró un descenso aproximado de 10 puntos porcentuales en el periodo analizado.

GRÁFICO N° 2

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (%).

PERIODO 2006-2010

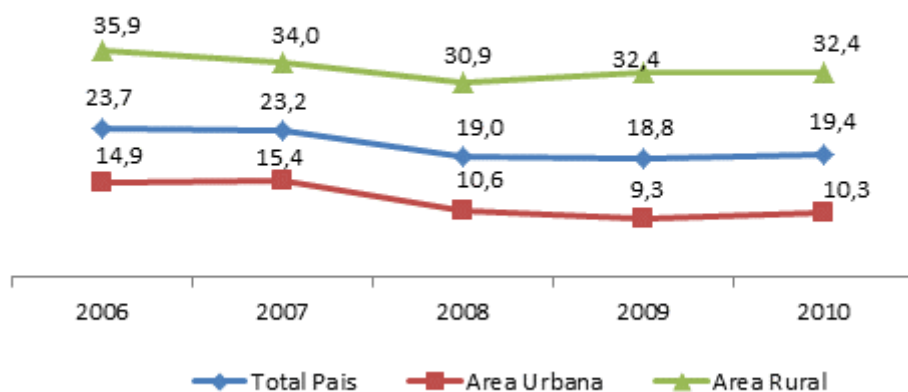


Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Nota: las cifras del 2006 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

- La tendencia de la incidencia de pobreza extrema (Gráfico 3) en el periodo 2006-2010 muestra un comportamiento similar a la de pobreza total, aunque el descenso se dio a un ritmo menor. En el periodo analizado la baja fue de 4 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 3
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (%).
PERIODO 2006-2010



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Nota: las cifras del 2006 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

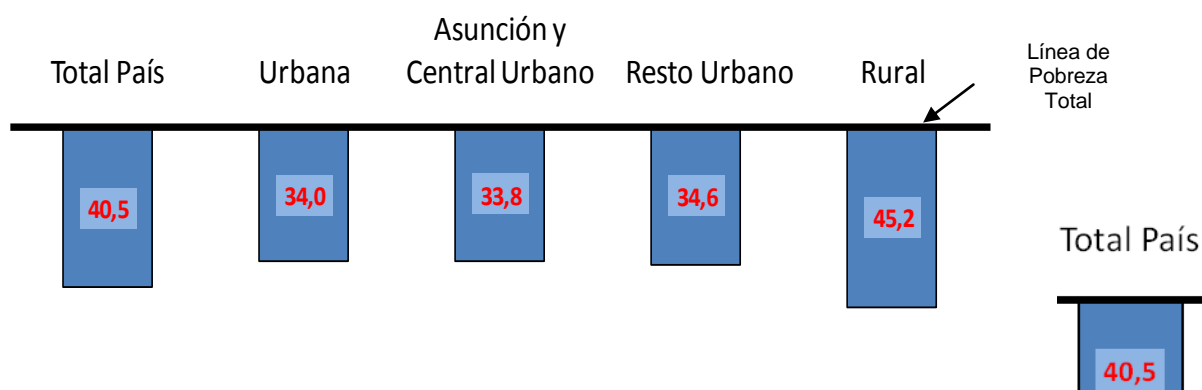
4. OTROS INDICADORES QUE DESCRIBEN LA POBREZA: INTENSIDAD Y SEVERIDAD

- La medida de *Intensidad* o *Profundidad* de la pobreza (*Brecha de la pobreza*) indica qué tan pobres son los pobres³. El Gráfico 4 muestra que en el 2010, a nivel país, la distancia promedio porcentual de los ingresos de la población pobre respecto a la línea de la pobreza fue alrededor del 40,5%. Esta cifra indica el porcentaje del valor de la canasta básica de consumo que un hogar pobre no logra cubrir con sus ingresos.
- El análisis de la Brecha de pobreza según dominio geográfico revela que la pobreza en el Área Rural es más profunda en comparación con la existente en los dominios urbanos, ya que el ingreso promedio de los pobres rurales no alcanza a cubrir el 45,2% del costo de la canasta básica de consumo.
- En el área urbana este indicador se reduce al 34% (variando su valor entre 32,8% y 38,5% entre los distintos dominios urbanos), debido a que en promedio los ingresos urbanos representan cerca del 66% del valor de una canasta básica de consumo.

GRÁFICO N° 4

³ Las definiciones de los principales indicadores de pobreza están descriptos en los Anexos del presente documento.

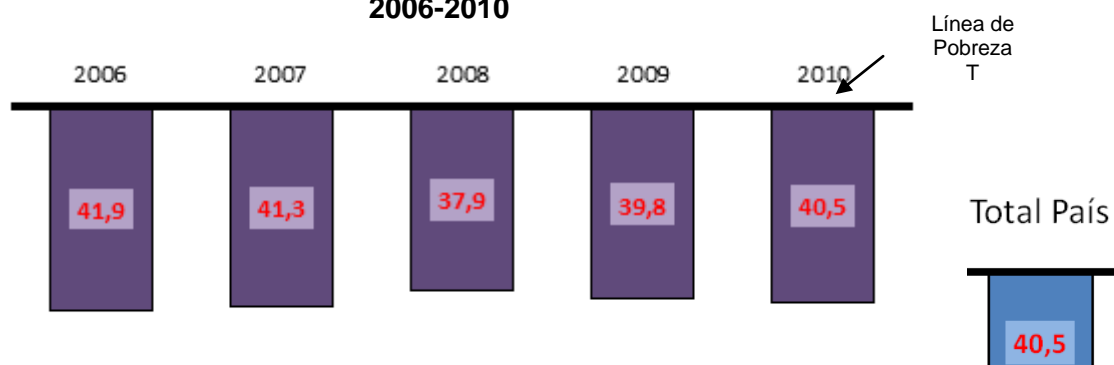
BRECHA O INTENSIDAD DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO (%). AÑO 2010



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

- La Brecha de pobreza a nivel nacional se ha mantenido alrededor del 40% en el periodo 2006-2010 (Gráfico N° 5). El menor valor de este indicador registrado en el año 2008 se debe, entre otros factores, al aumento de los ingresos en el sector primario de la economía (ver gráfico N° 8) que incluye principalmente a hogares de menores ingresos.

GRÁFICO N° 5 EVOLUCIÓN DE LA BRECHA O INTENSIDAD DE LA POBREZA TOTAL (%). PERIODO 2006-2010



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Nota: las cifras del 2006 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

- Otra medida que describe la pobreza es la *Severidad o Desigualdad* de la pobreza, la cual hace referencia a la situación de bienestar de los más pobres dentro del conjunto de pobres. Cuanto mayor es el valor numérico del indicador, significa que el ingreso de los más pobres se encuentra más distante del ingreso promedio de los pobres. En este sentido, el Cuadro N° 3 muestra que el área rural posee un mayor grado de desigualdad (13%). La severidad menor se observa en el Resto Urbano del país (3,4%).

- En suma, puede indicarse que en el área rural la pobreza no solo es más extendida sino también más profunda y severa respecto al ámbito urbano.

CUADRO N° 3

SEVERIDAD DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO (%). AÑO 2010

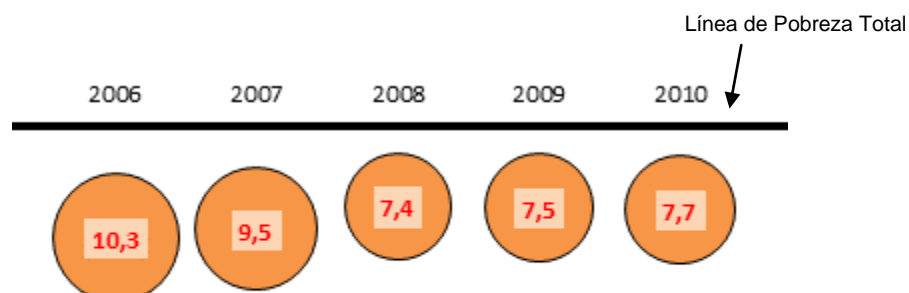
Dominio Geográfico	Severidad (%)
Total País	7,7
Urbana	4,0
Asunción y Central Urbano	4,4
Resto Urbano	3,4
Rural	13,0

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

- En cuanto a la evolución de la severidad, se observa una disminución en el periodo 2006-2010, de 10,3% a 7,7%, apreciándose un estancamiento del valor de este indicador a partir del 2008.

GRÁFICO N° 6

EVOLUCIÓN DE LA SEVERIDAD DE LA POBREZA TOTAL (%). PERIODO 2006-2010



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Nota: las cifras del 2006 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

5. CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA

En este apartado se presenta una caracterización de los hogares según condición de pobreza referente al acceso a servicios básicos y tenencia de algunos bienes e infraestructura. Los datos se detallan en el Cuadro 4:

- El 54,1% de los hogares consume agua que proviene a través de cañerías dentro de su vivienda. Este porcentaje varía según estatus de pobreza, pues entre los hogares pobres extremos es de 24,9%, entre los pobres no extremos es de 45,9% y entre los hogares no pobres aumenta al 61,6%.
- El servicio de electricidad en la vivienda abarca a gran parte de los hogares (97,4%), con algunas diferencias por estatus de pobreza: 93,1% en hogares pobres extremos, 97,7% en hogares pobres no extremos y 98,3% en hogares no pobres.

- La cobertura del servicio de telefonía fija presenta grandes diferencias entre hogares pobres y no pobres. El 25,3% de hogares no pobres cuenta con el servicio, en tanto que menos del 1% de los hogares pobres extremos y 5,8% de los hogares pobres no extremos cuenta con telefonía fija.
- Si bien la tenencia del celular en el hogar es un bien que se ha extendido notoriamente en todos los estratos de la sociedad paraguaya, se divisan ciertas diferencias por estatus de pobreza. El 88,8% de los hogares no pobres cuentan con telefonía móvil frente a 69,1% de hogares pobres extremos y 83% de hogares pobres no extremos.
- En cuanto al acceso a los servicios de alcantarillado sanitario, el 8,6% de los hogares elimina sus excretas por esta vía. Considerando por nivel de pobreza, se tiene que apenas 2,2% de los hogares pobres extremos y 2,9% de los hogares pobres no extremos utiliza este servicio. El 10,9% de los hogares no pobres cuenta en sus hogares con el servicio de alcantarillado sanitario.
- El 63,8% de los hogares cuenta con un baño con desagüe sanitario (pozo ciego) y esta cifra varía bastante según estrato de pobreza. Sólo el 31% de los hogares pobres extremos y el 57,9% de los hogares pobres no extremos elimina de esta manera sus excretas. El 71,6% de los hogares no pobres tiene este servicio.
- Contar con una pieza exclusiva para cocinar es una comodidad que llega a todos los estratos económicos, con pequeñas variaciones. El 80,4% de los hogares pobres extremos, el 81,3% de los hogares pobres no extremos y el 85,6% de los hogares no pobres cuenta con dicha infraestructura.
- La utilización de gas como combustible para cocinar es una práctica que se diferencia estadísticamente según estratos económicos. El 62,5% de los hogares no pobres lo utiliza, mientras que sólo el 11,8% de los hogares pobres extremos y el 32,6% de los hogares pobres no extremos cocina con esta fuente de energía.
- La eliminación de la basura a través de la recolección (ya sea pública o privada) es más frecuente entre los hogares no pobres (50,4%) respecto a aquellos hogares en pobreza extrema y no extrema (10,2% y 22,1% respectivamente).
- El porcentaje de hogares que cuenta con vivienda propia es similar según estatus de pobreza. Se tiene que 78,9% de los hogares pobres extremos; 72,2% de hogares pobres no extremos y 72,9% de hogares no pobres residen en viviendas de su propiedad.
- En promedio, los hogares pobres se hallan conformados por un número mayor de integrantes respecto a aquellos no pobres. En promedio, un hogar considerado pobre se halla compuesto por 5 personas, en tanto un hogar no pobre cuenta con 3,7 integrantes.
- El porcentaje de hogares con jefatura femenina es similar en los diferentes estratos de pobreza. El 28,5%; 30,9% y 27,9% de hogares pobres extremos, pobres no extremos y no pobres respectivamente se halla administrado por una mujer.

CUADRO N° 4

PRINCIPALES INDICADORES DE CONDICIONES DE VIDA POR ESTATUS DE POBREZA (%) . AÑO 2010

Tipo de servicio	Hogares clasificados por estatus de pobreza				
	Total	Pobreza			No pobre
		Pobreza Extrema	Pobreza no extrema	Pobreza Total	
Acceso del agua a través de cañerías dentro de la vivienda	54,1	24,9	45,9	34,8	61,6
Tenencia de electricidad	97,4	93,1	97,7	95,3	98,3
Tenencia de línea fija	19,1	0,9	5,8	3,2	25,3
Tenencia de línea celular	85,1	69,1	83,0	75,6	88,8
Tenencia de desagüe sanitario a través de alcantarillado público	8,6	2,2	2,9	2,5	10,9
Tenencia de desagüe sanitario con pozo ciego	63,8	31,0	57,9	43,8	71,6
Tiene pieza para cocinar	84,3	80,4	81,3	80,8	85,6
Cocina con gas como combustible	51,0	11,8	32,6	21,6	62,5
Disposición de la basura vía recolección pública	40,7	10,2	22,1	15,9	50,4
Tenencia de vivienda propia	73,7	78,9	72,2	75,7	72,9
Otros indicadores del hogar					
Tamaño medio del hogar	4,0	5,3	4,6	5,0	3,7
Jefatura Femenina	28,4	28,5	30,9	29,6	27,9

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010

Educación y pobreza. La pobreza guarda una relación inversa con la educación. Se observa que a mayor pobreza el nivel de educación es menor. Se presentan distintos indicadores que confirman esta forma de asociación (Cuadro 5).

- El analfabetismo es mayor entre las personas indigentes (10,2%), seguido por el nivel de los pobres no extremos (7,2%) y el de los no pobres (3,8%).
- El promedio de años de estudio de las personas de 15 y más años de edad por nivel de pobreza se halla claramente diferenciado. Mientras los no pobres tienen en promedio de 9 años de estudio, los pobres no extremos cuentan con 6,8 años en promedio y los pobres extremos con 5,7 años.
- El promedio de años de estudio del jefe o jefa de hogar advierte claras diferencias según estatus de pobreza. El jefe o jefa en condición de pobreza extrema presenta en promedio 4,8 años de estudio, en un hogar pobre no extremo asciende a 6 años y en uno no pobre ronda los 8,3 años de estudio.
- Relacionando la pobreza con los tramos de años de estudio, se refuerza lo descrito en el punto anterior. Así tenemos que el 55,8% de los pobres no extremos de 15 años y más de edad no tiene educación o sólo tiene primaria. Este porcentaje se eleva a 70,7% en el caso de los pobres extremos y disminuye entre los no pobres (38,4%). Estos últimos además presentan una proporción importante de personas que tiene aprobado entre 13 y 18 años de estudio (18,4%).
- La inasistencia escolar tanto de niños y jóvenes es más elevada en los estratos más carenciados. Así, el 9,9% de niños indigentes de 5 a 12 años de edad total no asiste a una escuela. Este indicador se reduce a 6,1% entre los niños pobres no extremos y a 4% en el

caso de los no pobres. En cuanto a la asistencia de los jóvenes indigentes de 13 a 18 años de edad a algún colegio aumenta a 30,1% y se eleva aún más cuando se observa la inasistencia a la universidad o instituto superior por parte de esta población (91,5%).

- Analizando el tipo de institución al que asisten los niños y jóvenes, se observa que entre los pobres extremos y no extremos la mayoría acude a una institución pública (94,3% y 86,9% correspondientemente), mientras que los no pobres se distribuyen entre instituciones públicas y privadas (64,4% y 31,3% respectivamente).
- Combinando el análisis entre la situación de pobreza y el idioma que frecuentemente utiliza la persona en su hogar, se tiene que tanto en los hogares pobres extremos como no extremos predomina el uso del idioma guaraní (76,5% y 51,8%). En los hogares no pobres la utilización exclusiva del guaraní afecta al 33,5% de los mismos.
- Finalmente, en cuanto a la tenencia de seguro médico según estrato económico, se registra un bajo porcentaje de pobres extremos y no extremos que cuenta con algún tipo de seguro médico (2,6% y 11,9% respectivamente), frente a un 33,1% de los hogares no pobres, de los cuales 22,1% corresponde a IPS.

CUADRO N° 5

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS Y DE SALUD DE LA POBLACIÓN SEGÚN ESTATUS DE POBREZA. AÑO 2010.

Indicador seleccionado	Población clasificada por estatus de pobreza				
	Total	Pobre Extremo	Pobre no extremo	Pobres Total	No pobre
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 años y más de edad (%)	5,3	10,2	7,2	8,8	3,8
Promedio de años de estudio de las personas de 15 años y más de edad	8,2	5,7	6,8	6,2	9,0
Promedio de años de estudio del jefe o jefa de hogar	7,4	4,8	6,0	5,3	8,3
Años de estudio de las personas de 15 años y más (%)					
Sin Instrucción	3,8	7,6	4,8	6,3	2,8
De 1 a 6 años de estudio	42,0	63,1	51,0	57,4	35,6
De 7 a 12 años de estudio	40,4	28,3	40,6	34,1	43,0
De 13 a 18 años de estudio	13,6	1,0	3,7	2,3	18,4
Inasistencia escolar de las personas de 5 años y más (%)					
Personas de 5 a 12 años de edad	6,1	9,9	6,1	8,4	4,0
Personas de 13 a 18 años de edad	24,4	30,1	29,7	29,9	20,5
Personas de 19 a 25 años de edad	73,4	91,5	81,4	86,7	68,8
Tipo de institución a la que asisten las personas de 5 años y más (%)					
Pública	74,7	94,3	86,9	91,2	64,4
Privada	22,0	4,6	10,3	7,0	31,3
Idioma más hablado en el hogar de las personas de 5 años y más (%)					
Guaraní	44,2	76,5	51,8	65,5	33,5
Guaraní y castellano	28,0	14,5	28,3	20,6	31,7
Castellano	25,0	8,0	18,9	12,8	31,1
Tenencia de seguro médico (%)					
IPS	16,5	2,4	10,3	5,9	22,1
Seguro privado	5,5	0,1	0,7	0,4	8,2
Sanidad Militar o Policial	1,5	0,1	0,8	0,4	2,1
No tiene en ningún lugar	76,5	97,4	88,1	93,3	67,6

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010

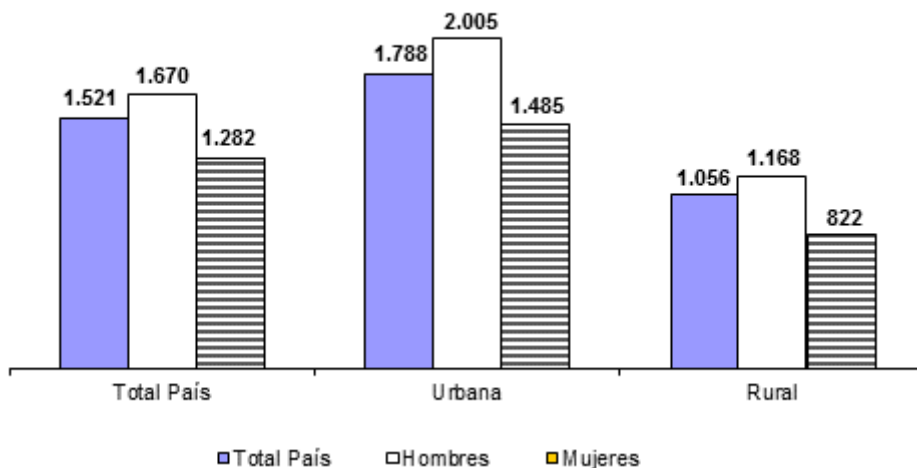
6. INDICADORES DE INGRESOS

- Conforme a la información presentada en el Gráfico 7, el ingreso promedio mensual de los ocupados asciende aproximadamente a 1 millón 521 mil guaraníes, siendo mayor en el área urbana respecto al rural (1 millón 788 mil guaraníes comparativamente con 1 millón 56 mil guaraníes).

- El análisis por sexo revela que los hombres están mejor remunerados que las mujeres, siendo la brecha de ingresos en promedio cercana a los 389 mil guaraníes a favor de los hombres. Este comportamiento se da tanto en el área urbana como el rural.

GRÁFICO N° 7

PROMEDIO DEL INGRESO MENSUAL DE LOS OCUPADOS¹ POR AREA DE RESIDENCIA Y SEXO (En miles de guaraníes). AÑO 2010



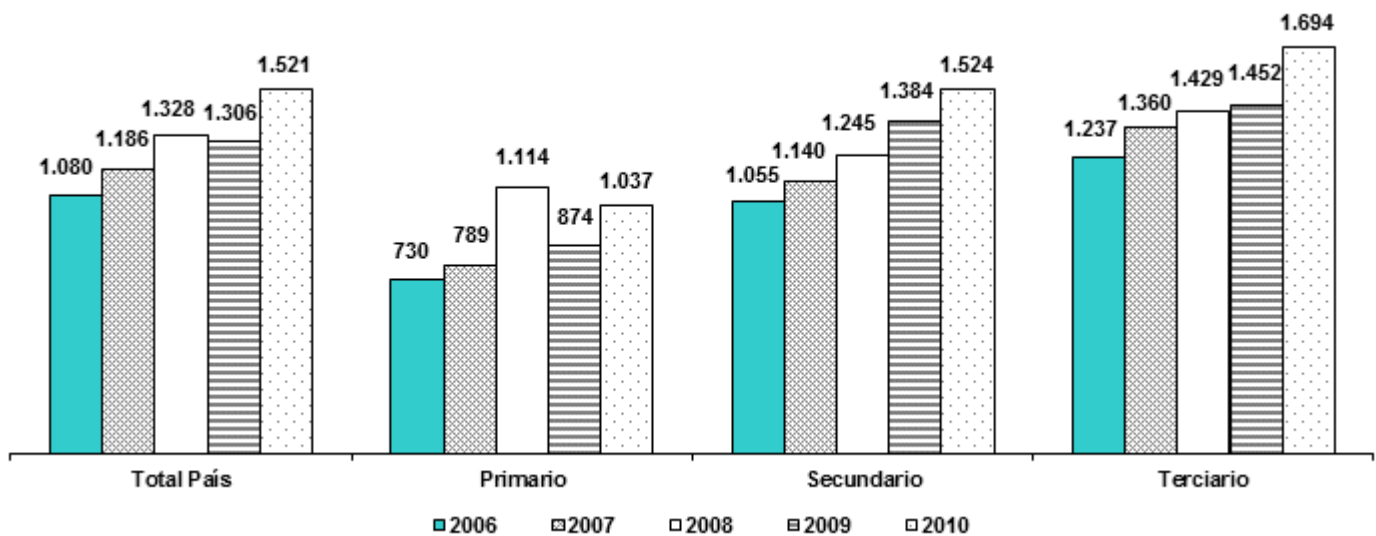
Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

¹ Corresponde al ingreso nominal neto de la actividad principal.

- En el periodo 2006-2010, los niveles de ingreso en los tres sectores de la economía han mostrado aumentos sostenidos, excepto el sector primario o agropecuario, donde el ingreso mensual de la actividad principal en el período 2008-2009 disminuyó cerca del 22%.

GRÁFICO N° 8

EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES¹ (EN MILES DE GUARANÍES) DE LOS OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. AÑO 2006-2010



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2006-2010.

¹Corresponde al ingreso nominal neto de la actividad principal.

Nota: las cifras del 2006 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

DISTRIBUCION DE INGRESOS

- El Coeficiente de Gini permite saber cuan equitativa es la distribución del Ingreso en la población. Asume valores entre cero y uno. Cuanto más cercano a cero mayor igualdad en la distribución del ingreso y cuanto más cercano a uno mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Una de las razones de la persistencia de los altos niveles de pobreza radica en la inequitativa distribución de los ingresos entre la población. En el año 2009-2010, el Coeficiente de Gini del área rural varió de 0,554 a 0,558 y en el área urbana, este indicador pasó de 0,423 a 0,459 para el mismo periodo. A nivel nacional, para el 2010, el coeficiente de Gini se sitúa en 0,512 (Cuadro 6).

CUADRO N° 6

COEFICIENTE DE GINI POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN AÑO DE LA ENCUESTA. PERIODO 1997-2010

Año de Encuesta	Total País	Área de residencia	
		Urbana	Rural
1997-98	0,489	0,493	0,522
1999	0,536	0,480	0,556
2000-01	0,538	0,496	0,520
2002	0,533	0,480	0,567
2003	0,546	0,515	0,561
2004	0,520	0,487	0,538
2005	0,510	0,496	0,498
2006	0,522	0,495	0,516
2007	0,525	0,472	0,576
2008	0,506	0,453	0,557
2009	0,487	0,423	0,554
2010	0,512	0,459	0,558

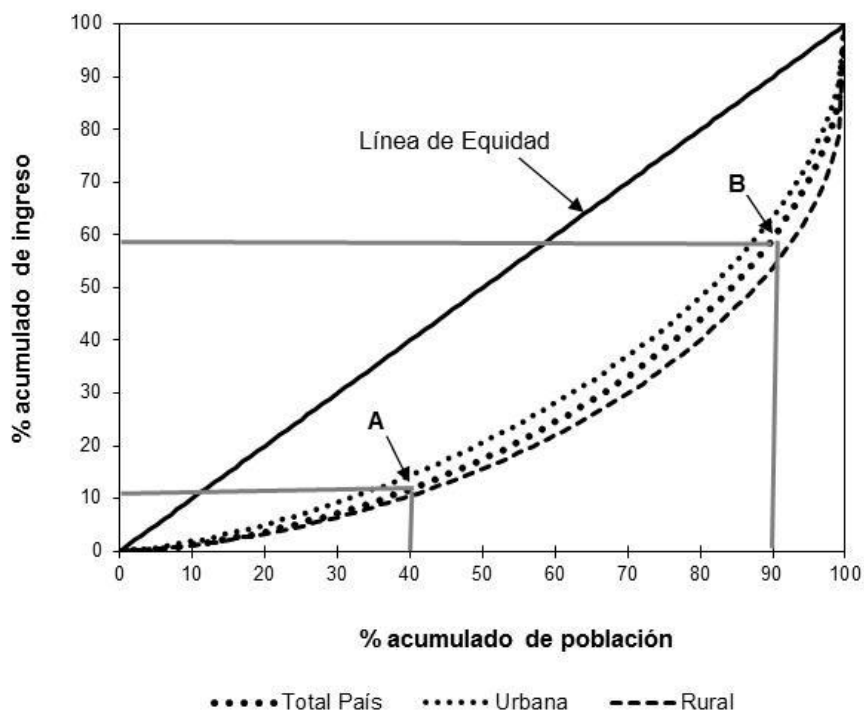
Fuente: DGEEC. Encuesta Integrada de Hogares 1997-98 y 2000-01; Encuesta de Hogares 1999; Encuesta Permanente de Hogares 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Nota: las cifras del 2003 al 2008, corresponden a las ajustadas con los nuevos factores de ponderación.

- La Curva de Lorenz es una forma gráfica de mostrar la distribución de los ingresos en una población. El Gráfico N° 9 muestra que a nivel nacional el 40% más pobre de la población total recibe el 11,3 % del total de ingresos generados en el país (punto A). El 90% de la población total acumula el 59,0% del total de ingresos generados en el país (punto B), es decir, el 10% más rico de la población total concentra el resto (41% del total de ingresos del país).

GRÁFICO N° 9

CURVAS DE LORENZ DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO. AÑO 2010



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

- El ingreso medio per cápita para el año 2010 a nivel nacional es cercano a los 893 mil guaraníes, evidenciándose una marcada desigualdad según deciles de ingresos per cápita (Cuadro N° 7A). En el 2009, el ingreso medio per cápita fue de 775 mil aproximadamente (Cuadro N° 7B).
- El 10% más pobre de la población (decil más bajo) tiene un ingreso promedio mensual per cápita cercano a los 100 mil guaraníes y participa con el 1,1% del total de los ingresos en el 2010, mientras que en el 2009 fue de 98 mil y tuvo una participación del 1,3% en el ingreso total.
- El 10% más rico (decil más alto) tiene un ingreso medio mensual por persona aproximado a los 3 millones 656 mil guaraníes y participa con el 41% del ingreso total. Es decir, los más ricos tienen un ingreso medio 35 veces más grande que los más pobres en el 2010. El año anterior, la participación fue de 38% y el ingreso promedio fue de 2 millones 925 mil guaraníes.
- El ingreso por persona además es desigual entre el área urbana y el rural (el ingreso per cápita urbano es 2 veces más que el rural), y también internamente dentro de cada área se evidencia la desigualdad de los ingresos. La participación de los más ricos en el ingreso total respecto a la de los más pobres es 19 veces más en el área urbana y 39 veces más en el rural.

CUADRO N° 7 A

PROMEDIO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MENSUAL PER CAPITA DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DECILES DE INGRESO PERCÁPITA MENSUAL. AÑO 2010

Deciles de Ingreso per capita mensual	Área de residencia			Distribución porcentual del ingreso per capita mensual (peso)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	893.066	1.110.845	581.921	100,0	100,0	100,0
Más bajo	100.563	204.327	66.507	1,1	1,8	1,1
2	209.607	356.818	125.550	2,3	3,2	2,2
3	303.643	466.446	182.011	3,4	4,2	3,1
4	397.121	574.683	237.538	4,4	5,2	4,1
5	510.316	687.649	297.674	5,7	6,2	5,1
6	625.574	820.394	371.670	7,0	7,4	6,4
7	770.560	995.567	463.357	8,6	9,0	7,9
8	985.534	1.236.760	596.375	11,0	11,1	10,3
9	1.369.326	1.691.935	800.383	15,3	15,2	13,7
Más alto	3.656.266	4.074.771	2.680.753	41,0	36,7	46,0

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

CUADRO N° 7 B

PROMEDIO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MENSUAL PER CAPITA DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DECILES DE INGRESO PERCÁPITA MENSUAL.

AÑO 2009.

Deciles de Ingreso per cápita mensual	Área de residencia			Distribución porcentual de los ingresos per cápita mensual(peso)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	774.948	937.041	544.906	100,0	100,0	100,0
Más bajo	98.509	176.098	68.838	1,3	1,9	1,3
2	191.481	326.326	127.815	2,5	3,4	2,3
3	275.037	420.516	173.754	3,6	4,5	3,2
4	365.113	521.604	217.496	4,7	5,6	4,0
5	458.403	620.647	271.366	5,9	6,6	5,0
6	569.605	748.628	342.255	7,3	8,0	6,3
7	712.198	902.358	425.681	9,2	9,6	7,8
8	907.670	1.134.438	547.225	11,7	12,2	10,0
9	1.248.903	1.450.580	771.321	16,1	15,3	14,1
Más alto	2.925.494	3.070.934	2.496.310	37,7	32,8	46,0

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009

- El cuadro 8 muestra que el promedio de ingreso familiar mensual disponible en un hogar paraguayo en el año 2010 es aproximadamente de 3 millones 240 mil guaraníes. Comparando estos promedios según quintiles, se tiene que el del quintil más rico es 9,7 veces el ingreso total disponible de un hogar del quintil más pobre.

- El promedio de ingreso familiar proveniente de la actividad laboral principal es de 2 millones 877 mil guaraníes mensuales, variando entre 608 mil guaraníes y 6 millones entre los quintiles más pobre y más rico, respectivamente.
- El ingreso medio que recibe un hogar como remesa mensual de familiares del país y/o del exterior es de 611 mil y 671 mil guaraníes, respectivamente. Según aumenta la posición del quintil, también aumenta el ingreso medio proveniente de la ayuda de familiares, tanto del país como del exterior.
- Un hogar que cuenta con algún ingreso proveniente por jubilación o por pensión, recibe en promedio un monto cercano a los 2 millones 380 mil guaraníes mensuales.

CUADRO N° 8

PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES (EN MILES DE GUARANÍES) POR QUINTILES DE INGRESOS PER CAPITA MENSUAL, SEGÚN FUENTE DE INGRESO. AÑO 2010

Fuente de ingreso ¹	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual					
	Total	20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Actividad principal	2.877	608	1.273	1.900	2.729	6.017
Actividad secundaria	851	271	335	571	596	1.656
Ayuda de familiares del país	611	249	340	541	664	1.290
Ayuda de familiares del exterior	671	293	449	592	694	1.300
Jubilación o pensión	2.318	923	476	982	1.410	3.288
Otros ingresos ²	726	158	197	384	471	1.970
Promedio de Ingreso familiar disponible	3.240	706	1.372	2.145	3.002	6.858

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

¹ No incluye ingresos igual a cero.

² Incluye ingresos provenientes de otras actividades económicas, alquileres o rentas, intereses o dividendos, pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos y otros ingresos.

³ No incluye la renta imputada de la vivienda propia y el ingreso de empleados domésticos en el hogar.

- Tanto en las familias paraguayas de los estratos de ingresos altos como bajos la principal fuente económica de los ingresos proviene de la actividad principal. El peso de dicho ingreso varía entre 78,2% y 86% (Cuadro N° 9).
- Los ingresos del hogar provenientes de ayuda de familiares del exterior representan cerca del 2,6% del ingreso total disponible. Este porcentaje es más importante para los dos estratos más pobres, pues entre el 5,2% y 4,8% de sus ingresos familiares provienen de ayudas del exterior, respectivamente.

CUADRO N° 9

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS MENSUALES POR QUINTILES DE INGRESOS PER CAPITA MENSUAL. AÑO 2010

Fuente de ingreso	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual					
	Total	20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Actividad principal	82,1	78,2	84,0	83,8	86,0	80,3
Actividad secundaria	3,8	5,5	3,4	3,5	2,5	4,4
Ayuda de familiares del país	2,6	5,2	4,8	3,7	2,9	1,8
Ayuda de familiares del exterior	1,9	3,7	3,8	2,9	2,2	1,2
Jubilación o pensión	4,5	0,5	0,7	1,9	3,6	6,1
Otros ingresos ¹	5,3	7,0	3,5	4,3	3,0	6,5

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

¹Incluye ingresos provenientes de otras actividades económicas, alquileres o rentas, intereses o dividendos, pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos y otros ingresos.

ANEXO 1.

CUADRO A1.1

INDICADORES DE PRECISIÓN DE LA INCIDENCIA DE POBREZA (%) Y DEL TOTAL DE POBRES (ABSOLUTO), SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. AÑOS 2009-2010

Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2010 (%)					
Total País	34,7	1,3	3,8	32,1	37,3
País Urbano	24,7	1,6	6,3	21,6	27,7
País Rural	48,9	2,1	4,4	44,7	53,2
Asunción y Central Urbano	28,0	2,2	7,8	23,7	32,3
Resto Urbano	19,5	2,1	10,8	15,4	23,6
Pobreza Extrema 2010 (%)					
Total País	19,4	1,1	5,5	17,3	21,5
País Urbano	10,3	1,1	10,8	8,1	12,5
País Rural	32,4	1,9	5,7	28,8	36,1
Asunción y Central Urbano	10,7	1,5	14,3	7,7	13,7
Resto Urbano	9,7	1,6	16,1	6,6	12,8
Pobreza Total 2010 (Absoluto)					
Total País	2.197.309	106.637	4,9	1.987.830	2.406.788
País Urbano	920.115	67.667	7,4	787.190	1.053.040
País Rural	1.277.194	82.418	6,5	1.115.291	1.439.097
Asunción y Central Urbano	636.434	57.523	9,0	523.436	749.432
Resto Urbano	283.681	35.636	12,6	213.677	353.685
Pobreza Extrema 2010 (Absoluto)					
Total País	1.229.732	78.492	6,4	1.075.542	1.383.922
País Urbano	383.500	44.470	11,6	296.143	470.857
País Rural	846.232	64.679	7,6	719.175	973.289
Asunción y Central Urbano	242.357	37.364	15,4	168.958	315.756
Resto Urbano	141.143	24.114	17,1	93.774	188.512

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

CUADRO A2.1 (CONTINUACIÓN)

INDICADORES DE PRECISIÓN DE LA INCIDENCIA DE POBREZA (%) Y DEL TOTAL DE POBRES (ABSOLUTO), SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. AÑOS 2009-2010

Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2009(%)					
Total País	35,1	1,3	3,7	32,5	37,7
País Urbano	24,7	1,7	6,7	21,4	28,0
País Rural	49,8	2,0	4,0	45,9	53,7
Asunción y Central Urbano	25,9	2,4	9,2	21,3	30,6
Resto Urbano	22,8	2,1	9,0	18,8	26,8
Pobreza extrema 2009(%)					
Total País	18,8	0,9	5,0	17,0	20,7
País Urbano	9,3	0,9	9,9	7,5	11,1
País Rural	32,4	1,8	5,4	28,9	35,8
Asunción y Central Urbano	8,0	1,2	14,9	5,7	10,3
Resto Urbano	11,3	1,4	12,7	8,5	14,1
Pobreza Total 2009 (Absoluto)					
Total País	2.191.857	90.617	4,1	2.013.808	2.369.906
País Urbano	905.252	67.616	7,5	772.396	1.038.109
País Rural	1.286.605	60.327	4,7	1.168.070	1.405.140
Asunción y Central Urbano	577.995	58.889	10,2	462.287	693.704
Resto Urbano	327.257	33.227	10,2	261.970	392.544
Pobreza Extrema 2009 (Absoluto)					
Total País	1.175.331	60.495	5,1	1.056.466	1.294.196
País Urbano	340.121	35.358	10,4	270.648	409.594
País Rural	835.210	49.087	5,9	738.761	931.659
Asunción y Central Urbano	178.328	28.157	15,8	123.003	233.653
Resto Urbano	161.793	21.385	13,2	119.774	203.812

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009.

ANEXO 2. CUADROS COMPLEMENTARIOS

CUADRO A2.1

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA, SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO (%). 1997-2010

Dominio y estatus de Pobreza	1997-98	1999	2000-01	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total País												
Pobreza Extrema	18,8	17,7	16,7	24,4	21,2	18,3	16,5	23,7	23,2	19,0	18,8	19,4
Pobreza no Extrema	17,3	19,6	20,2	25,3	22,8	23,0	22,1	19,9	18,0	18,9	16,3	15,3
Pobreza Total	36,1	37,3	36,8	49,7	44,0	41,3	38,6	43,7	41,2	37,9	35,1	34,7
Area Urbana												
Pobreza Extrema	7,2	5,9	6,7	13,1	13,4	12,2	10,7	14,9	15,4	10,6	9,3	10,3
Pobreza no Extrema	15,2	18,2	17,0	26,6	24,0	23,3	23,7	20,4	18,2	19,6	15,4	14,4
Pobreza Total	22,5	24,0	23,7	39,7	37,4	35,5	34,4	35,3	33,6	30,2	24,7	24,7
Asunción y Central Urbano												
Pobreza Extrema	2,1	2,2	4,5	11,4	13,2	11,3	8,3	13,5	16,3	9,7	8,0	10,7
Pobreza no Extrema	13,0	18,2	15,7	28,8	25,4	25,8	25,4	21,9	20,2	22,5	17,9	17,3
Pobreza Total	15,1	20,4	20,2	40,2	38,6	37,1	33,7	35,4	36,5	32,2	25,9	28,0
Resto Urbano												
Pobreza Extrema	13,2	10,6	9,4	15,3	13,8	13,4	14,3	17,0	14,1	11,9	11,3	9,7
Pobreza no Extrema	17,9	18,1	18,5	23,6	22,2	20,0	21,1	18,1	15,1	15,2	11,5	9,8
Pobreza Total	31,1	28,7	27,9	38,9	36,0	33,4	35,4	35,1	29,2	27,1	22,8	19,5
Area Rural												
Pobreza Extrema	32,0	31,4	28,2	39,2	31,2	26,2	24,3	35,9	34,0	30,9	32,4	32,4
Pobreza no Extrema	19,6	21,2	23,8	23,5	21,3	22,8	19,9	19,3	17,8	17,9	17,5	16,5
Pobreza Total	51,6	52,6	52,1	62,7	52,5	48,9	44,2	55,3	51,8	48,8	49,8	48,9

Fuente: DGEEC. Encuestas a Hogares 1997-2010

CUADRO A2.2
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA (VALORES ABSOLUTOS), SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO. 1997-2010

Dominio y Estatus de pobreza	Año											
	1997 - 98	1999	2000 - 01	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total País												
Pobreza Extrema	939.459	908.985	888.870	1.336.138	1.194.105	1.034.907	953.022	1.403.277	1.395.410	1.165.384	1.175.331	1.229.732
Pobreza no Extrema	864.665	1.003.395	1.075.054	1.385.103	1.282.159	1.304.144	1.276.628	1.178.568	1.084.831	1.159.173	1.016.526	967.577
Pobreza Total	1.804.124	1.912.380	1.963.925	2.721.241	2.476.264	2.339.051	2.229.650	2.581.844	2.480.241	2.324.556	2.191.857	2.197.309
Urbano												
Pobreza Extrema	193.271	160.981	191.738	405.031	424.290	392.116	357.591	510.284	539.813	378.588	340.121	383.500
Pobreza no Extrema	407.267	499.929	486.739	825.962	756.994	744.959	789.351	697.687	635.489	702.275	565.131	536.615
Pobreza Total	600.537	660.910	678.477	1.230.993	1.181.285	1.137.075	1.146.942	1.207.971	1.175.302	1.080.863	905.252	920.115
Asunción y Central Urbano												
Pobreza Extrema	30.216	33.826	70.134	204.059	232.316	205.314	164.053	275.900	343.785	209.615	178.328	242.357
Pobreza no Extrema	187.059	282.517	246.975	515.197	448.469	467.094	503.597	448.403	424.589	487.513	399.667	394.077
Pobreza Total	217.275	316.343	317.109	719.256	680.785	672.407	667.650	724.303	768.375	697.127	577.995	636.434
Resto Urbano												
Pobreza Extrema	163.055	127.155	121.604	200.972	191.974	186.803	193.538	234.383	196.028	168.974	161.793	141.143
Pobreza no Extrema	220.208	217.412	239.764	310.765	308.526	277.865	285.753	249.285	210.899	214.762	165.464	142.538
Pobreza Total	383.263	344.567	361.368	511.737	500.500	464.668	479.291	483.668	406.927	383.736	327.257	283.681
Área Rural												
Pobreza Extrema	746.189	748.004	697.133	931.107	769.815	642.791	595.431	892.993	855.597	786.795	835.210	846.232
Pobreza no Extrema	457.398	503.466	588.315	559.141	525.165	559.185	487.277	480.881	449.342	456.898	451.395	430.962
Pobreza Total	1.203.587	1.251.470	1.285.448	1.490.248	1.294.980	1.201.976	1.082.708	1.373.873	1.304.939	1.243.693	1.286.605	1.277.194

Fuente: DGEEC. Encuestas a Hogares 1997-2010

CUADRO A2.3
VALOR DE LAS MEDIDAS DE POBREZA TOTAL (FGT) POR ÁREA DE RESIDENCIA – AÑO 2010

Dominio Geográfico	Medida de Pobreza Total				Contribución de cada Medida*			Población Total del País
	% de la población pobre	Intensidad o Brecha de la pobreza del total de pobres (%)	Intensidad o Brecha de la población total (%)	Severidad de la pobreza (%)	% de la población pobre	Brecha de la pobreza (%)	Severidad de la pobreza (%)	
Total País	34,7	40,5	14,0	7,7	100,0	100,0	100,0	6.337.127
Urbana	24,7	34,0	8,4	4,0	41,9	35,2	30,7	3.727.882
Asunción y Central Urbano	28,0	33,8	9,5	4,4	29,0	24,2	20,5	2.274.004
Resto Urbano	19,5	34,6	6,7	3,4	12,9	11,0	10,1	1.453.878
Rural	48,9	45,2	22,1	13,0	58,1	64,8	69,3	2.609.245

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2010.

* La intensidad de la pobreza no es una medida que puede descomponerse y por tanto su contribución no suma 100.

ANEXO 3

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2010

1. OBJETIVO

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares 2010 es generar indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La Encuesta Permanente de Hogares 2010 cubre todos los departamentos del país, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2 % de la población total del país.

3. ÁMBITO POBLACIONAL

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares.

Se excluye de la investigación a la población residente en las viviendas colectivas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

4. PERÍODO DE LEVANTAMIENTO DE LOS DATOS

El levantamiento de los datos corresponde al período de octubre a diciembre de 2010.

5. DEFINICIONES

Los principales indicadores de pobreza que la DGEEC estima son la Incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema (porcentaje de pobres y de pobres extremos), Intensidad, Brecha de Pobreza y Severidad de la pobreza.

- ◆ **Incidencia de Pobreza:** Es la proporción de la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza. Esta medida indica cuántos son los pobres. Se calcula para la Pobreza Total y Pobreza Extrema.
- ◆ **Brecha de la Pobreza:** Es la diferencia entre el ingreso promedio de los pobres y la línea de pobreza total. La intensidad de la pobreza mide la brecha (en proporción) entre la línea de la pobreza y el ingreso promedio de los pobres. Esta medida indica qué tan pobres son los pobres.
- ◆ **Severidad de la Pobreza:** Resulta de dar un peso mayor a las distancias relativas de los más pobres y, en consecuencia, es una medida de la distribución del ingreso al interior de los pobres o el grado de desigualdad entre los pobres. Esta medida indica qué tan diferentes son los pobres.

Los principales indicadores de ingresos están calculados a partir de los datos relacionados con los ingresos de cada una de las personas de 10 años y más de edad.

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios y otros ingresos.

La captación se efectúa con periodicidad mensual. Además se presenta un indicador del agregado de ingresos a nivel del hogar, denominado ingreso familiar mensual (se suman todos los ingresos de todas las personas de 10 años y más de edad).

♦ **Ingreso en la ocupación principal:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

♦ **Ingreso en la ocupación secundaria:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación secundaria, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

♦ **Ingreso de las otras Ocupaciones:** corresponde al ingreso total que una persona ocupada percibe normalmente en forma mensual en todas sus otras ocupaciones.

♦ **Ingreso por alquileres o rentas netos:** se refiere al monto percibido normalmente en forma mensual. proveniente de alquileres o arrendamientos de edificios, terrenos, tierras, maquinarias, etc.

♦ **Ingreso proveniente de intereses, dividendos o utilidades:** es el ingreso percibido por concepto de utilidades, intereses por depósitos en bancos, cooperativas, dividendos de acciones, bonos, etc.

♦ **Ayuda familiar del país:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive dentro del país “no miembro del hogar” normalmente otorga a la persona entrevistada. Si la ayuda es en “especie” debe solicitar la estimación mensual de lo que recibe.

♦ **Ayuda familiar del exterior:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive fuera del país normalmente otorga a la persona entrevistada.

♦ **Ingreso por jubilación:** ingreso percibido en concepto de jubilación o alguna pensión que recibe la persona jubilada normalmente en forma mensual.

♦ **Pensión:** ingreso percibido en concepto de alguna pensión que se recibe normalmente en forma mensual. Se incluye también el ingreso que cobran las viudas de los ex combatientes.

♦ **Pensiones o Prestaciones por divorcio, o cuidado de hijos:** aporte recibido normalmente por los miembros del hogar del Encuestado en forma mensual en concepto de pensiones o prestaciones de divorcio o cuidado de hijos.

♦ **Ingresos del Estado (Programa TEKOPORA):** considera el ingreso mensual en efectivo otorgado a hogares en condición de pobreza a través de dicho programa.

♦ **Otros ingresos:** incluye todo ingreso que la persona percibe normalmente en forma mensual por otro tipo de ingresos y transferencias (en dinero o especie) no mencionados anteriormente.

6. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL

6.1. MARCO MUESTRAL

El marco utilizado para la selección de la muestra está constituido por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Para la muestra, en el ámbito urbano los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM's), son el conjunto de Áreas de Empadronamientos contiguas hasta alcanzar un promedio de 30 viviendas. En las áreas rurales las UPM's se crean también a partir de las Áreas de Empadronamientos conteniendo en promedio 35 viviendas.

6.2. NIVELES DE ESTIMACIÓN

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total país
- Total urbano
- Total rural
- Asunción
- Los departamentos: San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central.

6.3. ESTRATIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las variables de estratificación son el departamento geográfico y el área de residencia. Para la EPH 2010 se estableció un total de 13 estratos. Éstos comprenden Asunción, los 5 departamentos más grandes del país y un grupo que incluye el resto de los departamentos, divididos cada uno en estratos urbano y rural. Por lo tanto, la Encuesta está orientada a ser representativa de todo el país, por área urbano-rural y para los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, más Asunción. Los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay se excluyeron por razones de costos y tiempo.

6.4. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

6.4.1. Selección de viviendas

Primera etapa de selección: dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño. Más adelante se detallan los tamaños de muestra por estrato.

Segunda etapa de selección (Submuestreo): dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan las viviendas en conglomerados compactos. El número de viviendas seleccionadas en cada UPM es fijo, igual a 12 para todos los estratos.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

6.5. TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra total previsto para la EPH 2010 fue de 6.624 viviendas, que tuvo un incremento de 624 viviendas en relación a la muestra de la EPH 2009. Tanto el incremento de la muestra como su distribución, se realizaron considerando la inclusión de preguntas y un módulo específico que investigan sobre las principales características laborales y sociales de las personas ocupadas en la categoría de Empleado Doméstico, con o sin retiro, a solicitud del Fondo de las Naciones Unidas (FNUAP).

Además la determinación de dicho tamaño muestral, contempla una tasa de no respuesta del 10% y como variable de diseño la Tasa de Desempleo Abierto.

La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATOS, EPH 2010

ESTRATO	URBANO	RURAL	Total UPM	Total Viv.
Asunción	83	-	83	996
Central	73	20	93	1.116
San Pedro	20	35	55	660
Caaguazú	21	39	60	720
Itapúa	34	39	73	876
Alto Paraná	68	25	93	1.116
Resto	42	53	95	1.140
Total	341	211	552	6.624

(*) Se excluyen los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

7. CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

a) Errores de muestreo: los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.

b) Errores ajenos al muestreo: incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

8. ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante el software Stata utilizado actualmente se obtiene, (ver anexo), las estimaciones del error de muestreo, error relativo o, coeficiente de variación, intervalos de confianza, de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo y Tasa de inactividad, tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.

8.1. Estimación. Para valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, para proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante las formulas arriba explicadas para cada variable en estudio.

8.2. Error muestral de la estimación. Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

8.3. Coeficiente de Variación (C.V.). El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

8.4. Intervalo de Confianza al 95%. Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

La expresión $z \cdot e.e.$ recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre t y el error estándar de la estimación.

El valor z , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de $z = 1,645$; para el 95%, $z = 1,96$, y para 99%, $z = 2,58$.

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.

9. CUESTIONARIO

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares 2010 consta de 9 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

1. Características de la Población: En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y preguntas sobre migración. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.

2. Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos: Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.
3. Migración Internacional: Se recoge información sobre las personas que en los últimos 5 años viajaron al extranjero para residir y eran miembros del hogar. Interesa conocer su edad, sexo, año de salida del país, nivel de instrucción y el país de residencia actual.
4. Educación: En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.
5. Salud: Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros y la utilización de los servicios en los últimos 90 días.
6. Empleo e Ingreso laboral: Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal y secundaria. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen.
7. Empleo Doméstico Remunerado: se investiga acerca del cuidado de los hijos menores de las mujeres dedicadas al empleo doméstico remunerado sin retiro y acerca de las características de su vivienda, servicios y bienes duraderos con que cuenta el hogar.
8. Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar: Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.
9. Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados: Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos que derivan de éstos.

DESCRIPCIÓN DE LA SECCIÓN EMPLEO E INGRESO LABORAL

La sección correspondiente a Empleo e Ingreso Laboral consta de 5 partes:

PARTE A: RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD. En esta parte se investigan la/s Actividad/es realizada/s durante los últimos 7 días, identificando el tipo de actividad de la persona encuestada (Trabajadores Dependientes, Trabajadores Independientes no Agropecuarios y Trabajadores Independientes Agropecuarios). La inactividad y su clasificación. La desocupación, causas y clasificación.

PARTES B y C: TRABAJO PRINCIPAL Y SECUNDARIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS. Se investigan las características de la actividad principal realizada por la persona encuestada en el período de referencia, ya sea como trabajador dependiente o independiente. Los datos de la actividad considerada principal se consignan en la parte B. En la parte C se registran las características de la actividad secundaria, utilizando preguntas similares a las de la parte B. Las variables investigadas en estas partes corresponden entre otras al tipo de ocupación, rama de actividad, categoría ocupacional, horas trabajadas, tamaño de la empresa e ingresos en efectivo y/o en especie. Asimismo, seguridad social e informalidad.

PARTE D: SITUACIÓN DEL EMPLEO INADECUADO. Se investiga información que permite conocer el subempleo visible e invisible, razón principal por la que desea cambiar, mejorar o adicionar su o sus actividad/es.

PARTE E: INGRESOS DEL TRABAJO Y OTRAS FUENTES. Se investigan los ingresos mensuales de todas las personas miembros del hogar entrevistado. Los tipos de ingreso mensual indagados son los siguientes:

- a. Ingreso de la ocupación principal
- b. Ingreso de la ocupación secundaria

- c. Ingreso de otras ocupaciones económicas
- d. Ingreso por alquileres o rentas netas
- e. Ingreso por intereses o dividendos
- f. Ingreso por ayuda familiar del país
- g. Ingreso por ayuda familiar del exterior
- h. Ingreso por Jubilación o pensión
- i. Ingreso por Pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos
- j. Ingreso por Pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos
- k. Ingresos del Programa TEKOPORA
- l. Otros Ingresos

10. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por si mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por empleados domésticos, huésped, vecino, visitas, etc.

11. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La digitación y edición de datos generalmente se llevan a cabo en terreno, en forma simultánea a la recolección, usualmente en las oficinas regionales.

Durante la digitación de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.

Una vez asegurada la consistencia de toda la información en terreno, los datos se editan a nivel central para asegurar una vez más la calidad.

Se procede al cálculo de los factores de expansión, se confeccionan tablas y se presenta este resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene un conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.

12. SOBRE LA COMPARABILIDAD Y EL USO DE LA SERIE DE INDICADORES 2003-2010

Es importante considerar que la DGEEC cuenta con cifras recalculadas (ajustadas) para los principales indicadores socioeconómicos que se estiman a partir de las Encuestas de Hogares para los años 2003-2008.

La necesidad de ajustar los factores de ponderación surgió como medida para atenuar la no respuesta total que se venía observando en dicho periodo. La aplicación de un procedimiento

de estratificación socioeconómica del Marco Censal de Viviendas permitió recomponer los factores de expansión de las encuestas del periodo 2003-2007, que se encontraban en alguna medida afectadas por las altas tasas de no respuesta. Esto, sobre todo, en segmentos del marco pertenecientes a las áreas urbanas y en estratos socioeconómicos de niveles de ingresos altos.

Por tanto, se destaca que algunas cifras de los últimos años que se presentan en este boletín difieren de las publicadas por la DGEEC en boletines, tabulados y otras publicaciones editadas antes de efectuar el mencionado ajuste, específicamente en las ediciones anteriores incluyendo a las del 2008, razón por la cual se sugiere (en caso de trabajar con cifras del periodo 2003-2008), asegurarse de utilizar las cifras recalculadas para esos años. Estas nuevas cifras además son técnicamente comparables con las consignadas para los años 2009 y 2010.